CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No:				100-7.3.28			
CONTRATISTA:	ALVARO NAVARRETE LOPEZ			C.C./ C.E. No.:	6.497.857		
OBJETO:	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA LA PROYECCIÓN DE INSTRUCCIÓN Y SUSTANCIACIÓN DE LOS PROCESOS DISCIPLINARIOS QUE CONOCE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE TULUÁ DE CONFORMIDAD CON LA LEY 1952 DE 2019"						
FECHA DE INICIO CONTRATO:	DÍA	MES	AÑO	FECHA TERMINACIÓN CONTRATO:	DÍA	MES	AÑO
	08	julio	2026		30	octubre	2026

1. INFORMACIÓN GENERAL

INFORME No.	01							
PERIODO DEL INFORME:	Desde:	DÍA	MES	AÑO	Hasta:	DÍA	MES	AÑO
		08	julio	2026		30	julio	2026
NOMBRE DEL SUPERVISOR:	CARINA EUGENIA FLOREZ LOPEZ				CARGO DEL SUPERVISOR	JEFE OFICINA CONTROL DISCIPLINARIO		

2. DETALLE DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Las siguientes actividades se desarrollaron en cumplimiento del objeto contractual y las obligaciones pactadas.

No.	ACTIVIDAD	DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD	ANEXOS O SOPORTES	RECOMENDACIONES Y/O SUGERENCIAS
1.	Evaluar, instruir y proyectar de manera oportuna las noticias disciplinarias recibidas en la Personería Municipal de Tuluá cualquiera que sea su origen: de oficio, queja o informe de servidor público, con la decisión que corresponda, acorde el reparto asignado por la Personería: Entiéndase lo anterior como la proyección de auto inhibitorio, auto de indagación previa, auto de investigación disciplinaria (si aplica), remisión por competencia, acumulación procesal.	• Realizó la proyección del Auto de Cierre de la Investigación Disciplinaria No.232, del expediente No.2026-072. • Realizó la proyección del Auto que Decreta Ruptura Unidad del expediente No.2025-052.	El soporte de la evidencia se encuentra en la carpeta digital, el proceso disciplinario en todas sus actuaciones cuentan con reserva legal.	N/A
2.	Impulsar los procesos disciplinarios en activos que cursen en la Personería Municipal de Tuluá,	• Realizó la proyección del Auto Archivo de la Investigación Disciplinaria del expediente No.023-2025.	El soporte de la evidencia se encuentra en la carpeta	N/A

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No:				100-7.3.28			
CONTRATISTA:	**ALVARO NAVARRETE LOPEZ**			C.C./ C.E. No.:	6.497.857		
OBJETO:	**"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA LA PROYECCIÓN DE INSTRUCCIÓN Y SUSTANCIACIÓN DE LOS PROCESOS DISCIPLINARIOS QUE CONOCE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE TULUÁ DE CONFORMIDAD CON LA LEY 1952 DE 2019"**						
FECHA DE INICIO CONTRATO:	**DÍA**	**MES**	**AÑO**	**FECHA TERMINACIÓN CONTRATO:**	**DÍA**	**MES**	**AÑO**
	08	julio	2026		30	octubre	2026

	instruyendo y/o sustanciando de manera oportuna la decisión que en derecho corresponda; Entendiéndose lo anterior como la proyección de autos de investigación disciplinaria, autos de prueba, autos comisorios, autos de cierre de la investigación disciplinaria, autos de archivo definitivo, autos de formulación de cargos y en general las demás actuaciones que generen un impulso procesal para el normal desarrollo del proceso disciplinario.	• Realizó la proyección del Auto variación del Pliego de Cargos No.226 del expediente No. 2024-061 • Realizó la proyección del Auto que Decreta Prueba de Oficio No. del expediente No. 2026-047. • Realizó la proyección del Auto que Decreta prueba de Oficio dentro de la investigación disciplinaria No.2024-084. • Realizó la proyección del Auto Decreta prueba de Oficio dentro de la investigación No. del expediente No.2025-052. • Realizó la proyección de Auto Pliego de Cargos No. del expediente No.2026-072.	digital, el proceso disciplinario en todas sus actuaciones cuentan con reserva legal.	
3.	Realizar de manera oportuna las actividades de gestión documental de los procesos disciplinarios en trámite en la Personería Municipal de Tuluá, con el fin de prevenir la perdida de información relevante. Estas actividades comprenden la organización cronológica de expedientes, la foliatura, el diligenciamiento de índices documentales y la disposición adecuada en cajas de archivo.	• Realizó la organización de los expedientes en las carpetas asignadas, y la respectiva foliación e índices documentales requeridos por la ley de archivo. • Realizó la organización de los expedientes en las diferentes etapas disciplinarias entre ella el estado activo, archivados y en estado de indagación.	El soporte de la evidencia se encuentra en la carpeta digital, el proceso disciplinario en todas sus actuaciones cuentan con reserva legal.	N/A
4.	Apoyar el manejo y control de la plataforma de gestión documental utilizado por la personería municipal (generar radicados de entrada y salida, cierre de documentos, escaneos, organización de	• Brindó apoyo en la gestión de generación de las TRD de salida en el sistema de documentación interno: Auto de Cierre de la Investigación Disciplinaria (1). • Auto que Decreta Ruptura Unidad (1) • Auto que Decreta Prueba de Oficio (03), Auto de Archivo de la Investigación	El soporte de la evidencia se encuentra en la carpeta digital, el proceso disciplinario	N/A

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No:				100-7.3.28			
CONTRATISTA:	**ALVARO NAVARRETE LOPEZ**			C.C./ C.E. No.:	6.497.857		
OBJETO:	**"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA LA PROYECCIÓN DE INSTRUCCIÓN Y SUSTANCIACIÓN DE LOS PROCESOS DISCIPLINARIOS QUE CONOCE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE TULUÁ DE CONFORMIDAD CON LA LEY 1952 DE 2019"**						
FECHA DE INICIO CONTRATO:	**DÍA**	**MES**	**AÑO**	**FECHA TERMINACIÓN CONTRATO:**	**DÍA**	**MES**	**AÑO**
	08	julio	2026		30	octubre	2026

	documentos según su temática y demás necesarios que garanticen el correcto funcionamiento de la oficina disciplinaria).	Disciplinaria (1), Variación del Pliego de Cargos (1), Auto de Pliegos de Cargos (1).	en todas sus actuaciones cuentan con reserva legal.	
5.	Las demás que le sean asignadas por el supervisor del contrato y el Personero Municipal que sean inherentes al objeto contractual.	• Brindó asesoría jurídica a la ciudadanía que se dirigió a la instalaciones de la Personería Municipal de Tuluá.	El soporte de la evidencia se encuentra en la carpeta digital, el proceso disciplinario en todas sus actuaciones cuentan con reserva legal.	N/A

3. BALANCE

FECHA INICIO CONTRATO	08 de julio de 2026
FECHA TERMINACIÓN DEL CONTRATO	30 de octubre de 2026
PLAZO/ DURACIÓN DEL CONTRATO	A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 30/10/2026
VALOR CONTRATO	DIECISÉIS MILLONES DE PESOS ($16,000.000)MCTE
VALOR ADICIÓN DEL CONTRATO (SI APLICA)	N/A
DESEMBOLSO REALIZADO ANTES DEL PRESENTE INFORME	$00
DESEMBOLSO AUTORIZADO EN EL PRESENTE INFORME	$4.000.000
SALDO PENDIENTE POR PAGAR	$12.0000.000
SALDO A FAVOR DE LA PERSONERÍA DE TULUÁ	$12.000.000

4. APORTES A SEGURIDAD SOCIAL

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No:				100-7.3.28			
CONTRATISTA:	**ALVARO NAVARRETE LOPEZ**			C.C./ C.E. No.:		6.497.857	
OBJETO:	**"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA LA PROYECCIÓN DE INSTRUCCIÓN Y SUSTANCIACIÓN DE LOS PROCESOS DISCIPLINARIOS QUE CONOCE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE TULUÁ DE CONFORMIDAD CON LA LEY 1952 DE 2019"**						
FECHA DE INICIO CONTRATO:	**DÍA**	**MES**	**AÑO**	**FECHA TERMINACIÓN CONTRATO:**	**DÍA**	**MES**	**AÑO**
	08	julio	2026		30	octubre	2026

CONCEPTO COTIZADO	ENTIDAD PRESTADORA	INGRESO BASE DE COTIZACIÓN	VALOR COTIZADO	Casilla de Verificación
EPS:	FOSYGA	$3.786.080	$473.300	SI
ARL:	COLMENA	$3.786.080	$19.800	SI
FONDO DE PENSIONES:	COLPENSIONES	$3.786.080	$605.800	SI
PLANILLA No:	9508929185	**FECHA DE PAGO:**	31/07/2026	SI

5. VERIFICACIÓN DE LA SEGURIDAD SOCIAL

CONCEPTO COTIZADO	ENTIDAD PRESTADORA	INGRESO BASE DE COTIZACIÓN	VALOR COTIZADO	Casilla de Verificación
EPS:	FOSYGA	$3.786.080	$473.300	✓
ARL:	COLMENA	$3.786.080	$19.800	✓
FONDO DE PENSIONES:	COLPENSIONES	$3.786.080	$605.800	✓
PLANILLA No:	Julio 9508929185	**FECHA DE PAGO JULIO:** 31/07/2026	$1.098.900	✓

Verificando la seguridad social del contratista, se dio cumplimiento al pago de los aportes de salud, ARL y pensiones de conformidad con lo señalado por la Ley.

Se autoriza el pago: SI [X] NO [ ]

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No:				100-7.3.28			
CONTRATISTA:	**ALVARO NAVARRETE LOPEZ**			C.C./ C.E. No.:	6.497.857		
OBJETO:	**"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA LA PROYECCIÓN DE INSTRUCCIÓN Y SUSTANCIACIÓN DE LOS PROCESOS DISCIPLINARIOS QUE CONOCE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE TULUÁ DE CONFORMIDAD CON LA LEY 1952 DE 2019"**						
FECHA DE INICIO CONTRATO:	**DÍA**	**MES**	**AÑO**	**FECHA TERMINACIÓN CONTRATO:**	**DÍA**	**MES**	**AÑO**
	08	julio	2026		30	octubre	2026

Por valor de **$4.000.000**, una vez verificado el contratista se encuentra ACTIVO en las respectivas afiliaciones. En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el día tres (03) de agosto del 2026.

En el presente informe de supervisión, la Dra. CARINA EUGENIA FLOREZ LOPEZ, tiene acta de posesión desde el 16 de julio de 2026, firma conforme a las evidencias presentadas por el contratista desde el 08 de julio de 2026

Cordialmente,

SUPERVISOR (a)

CARINA EUGENIA FLOREZ LOPEZ
JEFE OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO